



Programa de FINANZAS INTERNACIONALES

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

C.A.O. 2013-2014
Universidad de Granada

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA — Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:18:40 Página: 1 / 7



U73fsyWcl4+Ed4EMuc2C/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Planificación Financiera y Finanzas Internacionales	Finanzas Internacionales	3º / 4º	2º	6	Optativa
PROFESORES Federico Galán Valdivieso			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Despacho B-04, Teléfono 958.249.359, Correo electrónico: fgalan_1@ugr.es		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes: 17.30 - 19.30 Jueves: 17.30 - 19.30 Viernes: 17.30 - 19.30		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Contabilidad y Finanzas					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
No se requieren					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas monetarios y teorías sobre el tipo de cambio. • Mercados de divisas: contado y plazo. • Mercados internacionales monetarios y de capitales. • Mercados derivados en divisas: organizados y no organizados (OTC). • Inversión y financiación de operaciones en el extranjero. • Los riesgos en las finanzas internacionales. 					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Habilidad de comprensión cognitiva.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para gestionar la información.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Ser capaz de analizar y administrar la exposición al riesgo de cambio y de interés.
- Comprender los fundamentos de la Economía Financiera Internacional.
- Comprender la estructura y funcionamiento en los centros de negociación de divisas a nivel mundial, y la operativa internacional en los mercados monetarios y de capitales, y de productos derivados.
- Ser capaz de abordar los fundamentos de la inversión y financiación empresarial fuera de las fronteras nacionales y de comprender y valorar los riesgos que se asumen al emprender negocios en el ámbito internacional.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer la configuración general del Sistema Financiero Internacional, así como el funcionamiento de los mercados internacionales de divisas, monetarios y de capitales, los activos que se negocian en ellos y sus implicaciones para las empresas como alternativas de financiación empresarial.
- Ser capaz de identificar un problema relativo a la financiación de una empresa en el ámbito internacional, y de proponer una solución adecuada (desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo) a dicho problema, en base a los mercados y productos financieros previamente analizados durante el curso.



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:18:40 Página: 3 / 7



U73fsyWcl4+Ed4EMuc2C/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL
 - 1.1 Marco institucional de la actividad económica y financiera internacional.
 - 1.2 Modalidades de fijación de los tipos de cambio.
 - 1.3 Teorías sobre la determinación de los tipos de cambio.
 - 1.4 Predicción de la evolución de los tipos de cambio
- Tema 2. EL MERCADO DE DIVISAS AL CONTADO Y A PLAZO.
 - 2.1 Definiciones y características generales.
 - 2.2 Tipos de transacciones.
 - 2.3 Operaciones en el mercado de divisas.
- Tema 3. DERIVADOS SOBRE DIVISAS.
 - 3.1 Préstamos paralelos y back-to-back.
 - 3.2 Swaps de divisas.
 - 3.3 Futuros y opciones sobre divisas.
 - 3.4 Operaciones de cobertura, especulación y arbitraje con derivados sobre divisas.
- Tema 4. MERCADOS INTERNACIONALES DE CRÉDITO Y DE RENTA FIJA.
 - 4.1 Principales activos de los mercados de crédito.
 - 4.2 Eurodivisas.
 - 4.3 Créditos internacionales y créditos sindicados. El Coste Efectivo del crédito internacional.
 - 4.4 Emisores e inversores de bonos internacionales.
 - 4.5 Valoración de eurobonos.
 - 4.6 Otros activos de renta fija internacional.
 - 4.7 El riesgo de insolvencia y la calificación de los prestatarios.
- Tema 5. GESTIÓN DE CARTERAS INTERNACIONALES.
 - 5.1 Características de las principales Bolsas.
 - 5.2 Los índices bursátiles.
 - 5.3 Posibilidades de inversión internacional en renta variable.
 - 5.4 La diversificación internacional.
 - 5.5 Valoración de acciones en el contexto internacional.
 - 5.6 Valoración de carteras internacionales.
- Tema 6. LA INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTRANJERO Y OTRAS ALTERNATIVAS A LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.
 - 6.1 El proceso de internacionalización y la inversión directa en el extranjero.
 - 6.2 Instituciones y programas de apoyo a la internacionalización.
 - 6.3 Cobertura de riesgos en operaciones internacionales.
 - 6.4 Medios de pago internacionales.
 - 6.5 Financiación privada y financiación pública.
- Tema 7. ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL Y DE LAS OPERACIONES CORRIENTES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.
 - 7.1 El presupuesto de capital para las empresas multinacionales.
 - 7.2 Gestión del Circulante.
 - 7.3 La influencia de los impuestos.



- Tema 8. LOS RIESGOS EN LAS FINANZAS INTERNACIONALES.
 - 8.1 Los riesgos por tipo de cambio: la exposición operativa, por transacción y por traslación.
 - 8.2 El riesgo país.
 - 8.3 El riesgo soberano.

BIBLIOGRAFÍA

- DE LA ORDEN, María del Carmen (1996). *Finanzas internacionales: activos financieros y no financieros*. Pirámide, Madrid.
- DURÁN HERRERA, Juan José; GALLARDO OLMEDO, Fernando (2013). *Finanzas internacionales para la empresa*. Pirámide, Madrid.
- DURÁN HERRERA, Juan José (2001). *Mercados de divisas*. Pirámide, Madrid.
- EITEMAN, D., STONEHILL, A. y MOFFET, M. (1992): *Las finanzas de las empresas multinacionales*. Addison Wesley Iberoamericana, 1992.
- GARCÍA ESTÉVEZ, Pablo; DÍEZ DE CASTRO, Luis Tomás (coords.) (2009). *Mercados financieros internacionales*. Delta Publicaciones, Madrid.
- KOZIKOWSKY ZARSKA, Zbigniew (2007). *Finanzas internacionales*. McGraw-Hill Interamericana, México D.F.
- KRUGMAN, P. y OBSTFELD, M (2011). *International Economics*. Pearson International Edition, Madrid.
- LÓPEZ LUBIÁN, Francisco J.; GARCÍA ESTÉVEZ, Pablo (2006). *Finanzas en mercados internacionales*. McGraw-Hill Interamericana, Madrid.
- MARTÍN MARÍN, José Luis; TÉLLEZ VALLE, Cecilia (2006). *Finanzas internacionales*. Thomson, Madrid.
- PÉREZ RAMÍREZ, Jorge; CALVO GONZÁLEZ-VALLINAS (2006). *Instrumentos financieros: análisis y valoración con una perspectiva bancaria y de información financiera internacional*. Pirámide, Madrid.
- SHAPIRO, A. (1990): *Foundations of Multinational Financial Management*, Allyn y Bacon.

ENLACES RECOMENDADOS

INSTITUCIONES OFICIALES		ALGUNAS WEBS ESPECIALIZADAS	
Fondo Monetario Internacional	imf.org	FX Street	fxstreet.es
Banco Mundial	bancomundial.org	XE	xe.com
OCDE	oecd.org	Investing	es.investing.com/currencies
Org. Mundial del Comercio	wto.org	Datos macro	datosmacro.com
Banco de España	bde.es	Bloomberg	bloomberg.com/markets/currencies
Inst. Esp. de Comercio Exterior	icex.es	Extenda	extenda.es
Sec. de Estado de Comercio	comercio.mineco.gob.es		

METODOLOGÍA DOCENTE

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Segundo cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales/Colectivas (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	1	3	0								
Semana 2	1	2	1								
Semana 3	2	2	1					1			
Semana 4	2	2	1					1			
Semana 5	3	2	1					1			
Semana 6	3	2	1			1					
Semana 7	4	2	1					1			
Semana 8	4	2	1					1			
Semana 9	5	2	1					1			
Semana 10	5	2	1					1			
Semana 11	5/6	2	1					1			
Semana 12	6/7	3	0			1					
Semana 13	7	2	1					1			
Semana 14	8	2	1					1			
Semana 15	8	2	1					1			
EXAMEN FINAL						2					
Total horas		32	13			4		11	90		

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



ugr | Universidad de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:18:40 Página: 6 / 7



U73fsyWcl4+Ed4EMuc2C/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Se establecen dos métodos de evaluación, alternativos y mutuamente excluyentes: **evaluación continua** y **examen final único**. Los estudiantes podrán acogerse voluntariamente, en las cuatro primeras semanas de impartición de la asignatura, a cualquier de los dos sistemas de evaluación previstos. **Aquel alumno que no comunique su preferencia de sistema de evaluación, se le asignará por defecto la modalidad de evaluación continua**. Si el alumno desea que se le evalúe mediante examen final único, deberá comunicarlo por escrito al profesor de la asignatura en las cuatro primeras semanas de docencia. Transcurridas las cuatro semanas referidas, no podrá modificarse el sistema elegido, salvo por causas debidamente justificadas.

- 1) El sistema de **evaluación continua** se basa en los siguientes parámetros:
- **Participación y trabajo en clase** (tanto en sesiones teóricas como prácticas): su valoración será de 3 puntos. Para que la puntuación se pueda sumar al examen final, debe obtenerse un mínimo del 30%. Los distintos tipos de actividades son:
 - Realización de trabajos, individuales o colectivos: hasta 1 punto.
 - Participación en clase y en tareas propuestas: hasta 2 puntos.
 - **Examen final escrito**, a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. Su valoración será un máximo de 7 puntos. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en las dos partes (teórica y práctica). En cualquier caso, será requisito imprescindible para calcular la media obtener una nota mínima del 30% en cada una de las partes. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen final será la nota menor de las obtenidas (teoría o práctica). Como se ha indicado, la nota obtenida en el examen final tendrá un peso relativo del 70% en la calificación final.
- 2) El sistema de evaluación de **examen final único** consta de un solo examen a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. Su valoración será un máximo de 10 puntos y constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en las dos partes (teórica y práctica). En cualquier caso, será requisito imprescindible para calcular la media obtener una **nota mínima del 30% en cada una de las partes**. Cuando no ocurra así, la calificación global del examen final será la nota menor de las obtenidas (teoría o práctica).

Debe tenerse en cuenta que los alumnos que no realicen el examen oficial final, figurarán en el acta con la calificación de "NO PRESENTADO".

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos se llevará a cabo íntegramente a través de un examen, sobre una puntuación total de 10, aun cuando durante el desarrollo de la materia se hubiese optado por la participación y trabajo en clase.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA ELENA GOMEZ MIRANDA Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 07/06/2019 12:18:40 Página: 7 / 7



U73fsyWcl4+Ed4EMuc2C/35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.